

SOLICITUD DE PROVISIONAMIENTO

Fecha de elaboración: 08/07/2020

ÁREA SOLICITANTE

ÁREA <i>Dirección de Administración</i>	TITULAR DEL ÁREA <i>Gricelda Pérez Nuño</i> Director de Administración	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD <i>Adán Rodrigo Solano Cota</i> Coordinador de Recursos Materiales
--	--	--

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	1	Pieza	Termometro Infrarojo	Termometro infrarojo digital con tiempo de respuesta de 1 seg., Pantalla retroiluminada con 3 colores, dos mosdos C9 y F9 y con memoria interna	2161	8,900=

CVA = \$ 1,500 =

09-Jul-20

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO: Programa Anual de Adquisiciones

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO:

JUSTIFICACION: Se solicita la adquisicion de dicho material como equipo de proteccion en cumplimiento al Protocolo establecido por el Gobierno del Estado de Jalisco para la reactivacion de actividades por COVID 19.

PARTIDA Y DISPOSICION PRESUPUESTARIA

 SOLICITA <i>Gricelda Pérez Nuño</i> Director de Administración	 AUTORIZA <i>Gricelda Pérez Nuño</i> Director de Administración	 TRAMITA <i>Adán Rodrigo Solano Cota</i> Coordinador de Recursos Materiales	 Mayra Jarama Hernández López Coordinador de Finanzas
--	--	---	--

Director: 

Coordinador: 

Recursos: 

Fecha: 08/07/20

Hora: 12:20

Folio: 99

Guadalajara, Jalisco, a 08 de julio de 2020

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.**

Con relación a su invitación a cotizar termómetro digital infrarrojo, sírvase recibir la siguiente cotización:

Cant	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	IMPORTE
1	PIEZA	Termómetro infrarrojo digital con tiempo de respuesta de 1 seg, pantalla retroiluminada con 3 colores, dos modos Cº y Fº y con memoria interna. mod. MIDI111 mca. ambition	1,300.00	1,300.00
SUBTOTAL				1,300.00
I.V.A.				208.00
GRAN TOTAL				1,508.00

SON: MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.

*La presente cotización tendrá una vigencia de 15 días naturales a partir de su fecha de emisión.

Tiempo de entrega: 7 Días hábiles después de formalizado el contrato de compra.

Quedo a sus órdenes para, de resultar adjudicado en el presente proceso de compra, proveerles el bien cotizado.

A T E N T A M E N T E

F
Comercializadora Groca

FEDa a aah[Á[{ à!^Á^Á[} +{ àààÁ[} Á|Áàà[|| Á` à &` àè .. à [Á &à[È\`à&&à) Á`Á^Á • Á
(SOUÓUDÁ [!Á`ààè•^Á^Á) Á`à[Á^!•[]` à/Á^` cãàà[È
GEO]a à aah[Á&àà[Á`-a[{ ..LÁ[ÁÚÓÓÁ^Á[} +{ àààÁ[} Á|Áàà[|| Á` à &` àè .. à [Á &à[ÈÁ
-à&&à) Á`Á^Á • Á(SOUÓUDÁ [!Á`ààè•^Á^Á) Á`à[Á^!•[]` à/Á^` cãàà[È

F



DEPARTAMENTO DE TRANSPARENTES, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA
DEL GOBIERNO DE JALISCO

ORDEN DE COMPRA O SERVICIO

No. de Orden de compra o servicio: 113
Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio: 08/07/2020
Mes de suministro: JULIO

INFORMACION DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL: CESAR GUERRERO CAMACHO
R.F.C.: F
CLAVE PTE: 211
DOMICILIO: ISLA INDIAS 2781, COL. JARDINES DE LA CRUZ, C.P. 44950, GUADALAJARA, JALISCO
AGENTE DE VENTAS: G
TEL./FAX: 33-33-09-40
CORREO ELECTRÓNICO: cesar.guerrero@gmail.com

PROCESO DE ADQUISICIÓN: FONDO REVOLVENTE
TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS HÁBILES
SERVICIO SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONDICIONES DE PAGO: 15 DIAS HÁBILES
EVENTO: PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Pieza	2161	Termometro Infrarojo	Termometro infrarojo digital con tiempo de respuesta de 1 seg. Pantalla retroiluminada con 3 colores, dos mosdos C9 y F9 y con memoria interna Mod MID111 Marca Ambition	\$1,300.00	\$1,300.00

OBSERVACIONES: Se solicita la adquisición de dicho material como equipo de protección en cumplimiento al Protocolo establecido por el Gobierno del Estado de Jalisco para la reactivación de actividades por COVID 19

SUB-TOTAL: \$1,300.00
IVA: \$208.00
TOTAL: \$1,508.00

CANTIDAD EN LETRA: (UN MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 00/100 M. N.)

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

GH

CESAR GUERRERO CAMACHO

ELABORÓ: ADAM RODRIGO SOPRANO COTA
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

DISPOSICIÓN, PRESUPUESTARIA: MAYRA JANETH HERNÁNDEZ LÓPEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

Vo. Bo. GRICELDA PÉREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: GYNNITHA PATRICIA CANTERO PACHECO
COMISIONADA PRESIDENTE

FACTURAR A: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
NOMBRE DE: R.F.C. ITI-068027 CBS AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P.44160 GUADALAJARA, JAL. ENTREGAR EN: AV. VALLARTA NO. 1312 COL. AMERICANA, S.D.L. JAL.

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor. Los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que se deriven de los servicios de consultoría, asesorías, estudios e investigaciones contratados, intransferiblemente se consultan.

FECHA DE ELABORACIÓN: 08/07/2020
LUGAR DE ELABORACIÓN: GUADALAJARA, JALISCO
NOMBRE DEL ELABORADOR: ADAM RODRIGO SOPRANO COTA
NOMBRE DEL PRESUPUESTARIO: MAYRA JANETH HERNÁNDEZ LÓPEZ
NOMBRE DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN: GRICELDA PÉREZ NUÑO
NOMBRE DEL COMISIONADO PRESIDENTE: GYNNITHA PATRICIA CANTERO PACHECO

CONTRATO DE COMPRA - VENTA

Considerando que el presente es un contrato que celebra por una parte el Organismo Público Autónomo "Tribunal de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"...

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. - La compra y venta del (los) bien(es) que se detallan en el anexo del presente instrumento, sus precios y la entrega de este documento, por lo que las partes se obligan a cumplirlo en sus términos y condiciones.

SEGUNDA. EL PRECIO. - El precio que el "INSTITUTO" pague a "EL PROVEEDOR" como máximo, será en moneda nacional por la cantidad que se señala al final del presente contrato...

TERCERA. DE LA FORMA DE PAGO. - El pago se realizará una vez que los bienes y/o servicios contratados en el presente contrato, hayan sido verificados y recibidos a entera satisfacción por "EL INSTITUTO"...

CUARTA. DEL LUGAR, FECHA Y CONDICIONES DE ENTREGA. - "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato, durante el tiempo de entrega establecido en el anexo del presente documento...

QUINTA. DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y/O VICIOS OCULTOS. - "EL PROVEEDOR" garantiza que los bienes y/o servicios objeto de esta orden de servicio y/o compra se encuentran en óptimas condiciones de calidad...

SÉPTIMA. DE LA CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. - "EL PROVEEDOR" no podrá ceder o transferir a otras Personas Físicas o Morales sus derechos y obligaciones...

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

COMISIONADA PRESIDENTE
ONITHA PATRICIA GARCERANO PACHECO

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS "POR EL INSTITUTO"

SECRETARIO EJECUTIVO
MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VELAZQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
GRICELDA PEREZ NUÑO

derecho a las prestaciones en materia de seguridad social, económica o de cualquier otra naturaleza que "EL INSTITUTO" otorgue a su planta de trabajadores, siendo sus únicos socios y los conductos que se derivan de las relaciones obrero-empalmado...

- II. Cuando "EL PROVEEDOR" incurra en la falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente instrumento jurídico.
III. Que "EL PROVEEDOR" no entregue oportunamente las garantías que se detallan del presente contrato...

DÉCIMA SEGUNDA. DE LAS PENAS CONVENCIONALES. - En caso de que "EL PROVEEDOR" incumplir con la entrega del bien y/o servicio, no cumplida con el tiempo de entrega establecido en el anexo del presente instrumento jurídico...

El pago de la pena convencional sea el documento de la orden de compra y/o servicio, podrá ser mediante depósito a la cuenta del "INSTITUTO", por subsección de descuento en la factura por el monto total de la multa y descuento del puto instrumento por "EL INSTITUTO" a través de la Coordinación de Finanzas.

DÉCIMA TERCERA. DE LA COMPATIBILIDAD. - Ambos partes manifiestan que para la celebración y cumplimiento de este contrato, así como para resolver todo aquello que no esté previsto expresamente en el presente por las disposiciones contenidas en el Código Civil del Estado de Jalisco...

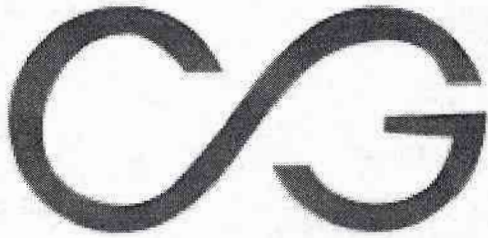
DÉCIMA CUARTA. FIRMA DEL CONTRATO. - Por ambas partes que este contrato podrá ser acordado de manera definitiva mediante firma autógrafa a través de firma electrónica.

Lado que fue el presente contrato por ambas partes, y enterado de su alcance y contenido, manifiestan que en el mismo no existe error, error, multa ni o nulidad alguna, por lo que se declara válido y firme, y en consecuencia, conforme a sus cláusulas y especificaciones señaladas en el anexo del presente instrumento jurídico...

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS "POR EL INSTITUTO"

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
GRICELDA PEREZ NUÑO

FECHA DE FIRMAS: 11/11/2023. Lugar: Jalisco, Jalisco. Hora: 10:00 AM.
Firma del Proveedor: Miguel Ángel Hernández Velázquez.
Firma del Instituto: Gricelda Pérez Nuño.



COMERCIALIZADORA GROCA

CFDI Ingreso	
Folio	
No. 577	
Fecha Emisión	Fecha Timbrado
08-07-2020 14:14:27	2020-07-08T14:14:28
Tipo de Comprobante	Lugar Expedición
I - Ingreso	C.P. 44950
UUID	
01A1D60F-CD3C-40D1-8D8E-CA87C37B5186	

Emisor	Receptor
F	RFC: ITI050327CB3 ✓
Razón Social: CESAR GUERRERO CAMACHO	Razón Social: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
Régimen: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	Uso de CFDI: G03 - Gastos en general
Domicilio: ISLA INDIAS # 2781 Int. -, JARDINES DE LA CRUZ	Domicilio: AV VALLARTA # 1312 Int. -, AMERICANA
CP: 44950 Guadalajara, Jalisco	CP: 44160 Guadalajara, Jalisco

Conceptos

ClaveProdServ	No. Identificación	Cantidad	ClaveUnidad	Unidad	Valor Unitario	Importe	Descuento
41112224	TKE-303	1	H87	pieza	1300	1300	
Descripción							
Termómetro infrarrojo digital con tiempo de respuesta de 1 seg, pantalla retroiluminada con 3 colores, dos modos C° y F° y con memoria interna. mod. MIDI111 mca. ambition							
Impuestos							
Tipo: Traslado	Base: 1300	Impuesto: 002 - IVA	TipoFactor: Tasa	TasaOCuota: 0.160000	Importe: 208		

Cantidad con Letra	SubTotal
MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.	\$1,300.00
Moneda: MXN	Tras. 002 - IVA 0.160000 \$208.00
Forma de Pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos	Total \$1,508.00
Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición	

Observaciones

No. Certificado Emisor	No. Certificado SAT	Fecha de timbrado
00001000000414276984	00001000000407759943	2020-07-08T14:14:28
Sello CFD		
Kj8ow0GPszivG3pLb6ivggloQl/e1N62IFOhY0gLS2qnciVjWUSQXxP+gU/o8XTYHJQy3T0tPw48VgF4bbBKZvwL6sPQk3IEZjp8rS6WzbW Dc3gWlGchDPK7s45Gq8ztDB0/kzwszm6gWY1kl/92tq/swH2al2JfFTo5Q+/VmdDwAn+g4diuzABJTnmWG0RrGBauB8nzqUGxZPg3kvtR H4NI0V7IqdTisRnEeJarysbXKy/0yF3fwGup4QjIQ6LVQAiTemLnn2YSBZlmm1uin00n1xhsoG6vHYEAFkq3Fs/hDjybme07L72KMUC3KL4 RRZO/jyg1Ty4PEcB2LFi0A==		
Sello SAT		
Aef3P223Ewd4bPOOHZ82Y8X1DBT+9uFKzv5j1E5MI2dQN3FyTbNMMpFZuwa5MDCwuXuMQr5gdMZDvb2G9+hD6un2GQ5PImcOF/7z zjqjMdkcGdJObuJCa2tZgwQN1SFRsTVfb1QpR39cMalDeCOH0z9tPoO1zZxLS+n9xum+ZmUxjIBB0A74ySBme5s6Ri4/VdplYooAWYF dSezN5kBIUIS87/yG82AqV0ELLlpMAxw4M4R32uVLlqaBw0ZpYFRP8avOWdNUgeyVnPM/aTfXaQ5itJfHFM8p/A/CsoKO6tA4bfzdbRgJ 87D28w/E71X+/qlm2vLbI5MB+3EehA==		
Cadena original del complemento de certificación digital del SAT		
1.1 01A1D60F-CD3C-40D1-8D8E-CA87C37B5186 2020-07-08T14:14:28 ICA050422AA6 Kj8ow0GPszivG3pLb6ivggloQl/e1N62IFOhY0gLS2qnciVjWUSQXxP+gU/o8XTYHJQy3T0tPw48VgF4bbBKZ vwL6sPQk3IEZjp8rS6WzbW Dc3gWlGchDPK7s45Gq8ztDB0/kzwszm6gWY1kl/92tq/swH2al2JfFTo5Q+/VmdDwAn+g4diuzABJTnmWG0 RrGBauB8nzqUGxZPg3kvtR H4NI0V7IqdTisRnEeJarysbXKy/0yF3fwGup4QjIQ6LVQAiTemLnn2YSBZlmm1uin00n1xhsoG6vHYEAFkq3Fs /hDjybme07L72KMUC3KL4RRZO/jyg1Ty4PEcB2LFi0A== 00001000000407759943		



Este documento es una representación impresa de un CFDI

FE0ã á àã [&5aa [An-æ (..:ã ÁÜÖDã^ã [} ; ; ããã [} Á |ã ããã [| Á ^ã & æ ..ã [Á &ã [Æãããã] ãã^ã | Á SÖÜÜÜD [| Áããã^ã^ã] ããã Á^ã [] ããã^ã ãããã [E



Coordinación de Recursos Materiales

Recibi de conformidad

Fecha: 09-Jul-20

Firma:

Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944

Usuario: 13868270 - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Referencia: 992020071010592300M227

Referencia numérica del Emisor:

Referencias del Movimiento: 5263561

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014320655056058936

Cuenta Cargo: 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PERDEL EDO DE

Cuenta Abono: 012320001990764330 -

F

Importe: \$ 1,508.00 MXN

Concepto: F577 TERMOMETRO COVID 19

Fecha y hora de

Alta: 10/07/2020 10:59:23

Fecha y hora de

Liquidación: 10/07/2020 11:14:56

Clave de

Rastreo: 2020071040014 BET0000452635610

RFC

Beneficiario:

RFC

Ordenante: ITI050327CB3

Importe IVA:

Email del Beneficiario:

FE01a a aab[Á [(à ^ Á ^ Á) + ! (á aab Á) Á / á a a b [Á ^ a & a e . a [Á [& a a [É a a & a a) Á a a Á (• Á S O U O U D) [! Á a a a • ^ Á ^ Á) Á a a [Á ^ ! • [) a a á a ^) á a a a a [É

7215

Operación realizada por internet



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

55 5169 4301 ó 55 5169 4303

SuperLínea Empresarial

SuperLínea PyME

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato.- se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	